

Olimpiada Filosófica de España



Bases de disertación filosófica

1. Participantes:

- a) Esta modalidad está abierta a todos los alumnos de bachillerato de cualquier centro educativo español.
- b) Siguiendo la normativa general de la Olimpiada, cada Comunidad Autónoma podrá presentar a un alumno o alumna representante, y a dos cuando el número de los participantes en la fase autonómica sea igual o superior a veinticinco.

2. Prueba: Contenido y formato:

- a) Se realizará una prueba escrita, preferentemente, en la tarde de la primera jornada.
- b) La prueba consistirá en la redacción de una disertación filosófica que responda a una pregunta relacionada con el tema de la Olimpiada.
- c) La duración de dicha prueba será de 90 minutos.
- d) Para garantizar el total anonimato del autor o autora del ejercicio, estos habrán de seguir estrictamente las instrucciones de identificación que se den antes de comenzar la prueba.
- e) Se evitará hacer marcas (dibujos, subrayado especial, firma...) o emplear bolígrafos de colores diferentes al azul o negro.
- f) Estará prohibido emplear bolígrafos o instrumentos de escritura cuya tinta pueda borrarse.
- g) El participante llevará siempre consigo su D.N.I. o equivalente, y este se le podrá solicitar en cualquier momento para certificar su identidad.

3. Tribunal, selección y defensa:

- a) Los ejercicios se distribuirán entre un equipo correctores formado por profesores de la comunidad organizadora y del resto de comunidades.
- b) En la medida de lo posible, se intentará llevar a cabo un sistema de doble corrección para valorar los ejercicios realizados de acuerdo con los criterios establecidos para ello. (Ver criterios de valoración de disertación).
- c) Tras esta valoración inicial, se seleccionarán los tres ejercicios que pasarán defenderán en un acto de lectura y defensa oral.
- d) Dicho acto, se llevará a cabo preferiblemente en la mañana de la segunda jornada.
- e) Cada uno de los tres finalistas ganadores leerá públicamente su trabajo y deberá defender posteriormente su posición a partir de las preguntas formuladas por el tribunal establecido a tal efecto.
- f) Tras la lectura y defensa oral, el tribunal decidirá el orden de los tres ganadores finalistas.

